PROVEHOSPITAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresadas en US.Dólares)

PROVEHOSPITAL S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública, inscrita en el registro mercantil el 26 de Julio del 2017. Sus actividades principales son: Actividad de venta al por mayor de instrumentos, dispositivos, materiales médicos y quirúrgicos, dentales y artículos ortopédicos.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

A partir del 26 de julio del 2017 la Compañía adopto por primera vez llevar sus registros contables en base a las Normas Internacionales de Información Financieras para las PYMES sección 35, de conformidad con disposiciones de la Superintendencia de Compañías. A continuación mencionamos las principales secciones más importantes que se han utilizado:

Los ingresos y gastos.- Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, sección 2,5,23.

Los activos fijos.- Son reconocidos como tales, de conformidad con los parámetros establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 y la Sección 17 de la NIIF para Pymes y se encuentran valorados al costo de adquisición o modelo de revalorización menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las perdidas por deterioro de valor. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, las que se detalla a continuación:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y Equipos de Oficina	10

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
CAJA	800,00	800,00
	800,00	800,00

INVERSION DE LOS SOCIOS:

Capital social: El monto del capital autorizado es de US$800.00 divididos en 800 acciones con un valor nominal de US$1.00 cada una.

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de su ganancia liquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo con la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros de Provehospital S.A., por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

JUAN CARLOS VITERI BARBERAN
Representante Legal
C.I. 1307591519

C.B.A. JOSE PESANTEZ H.
Contador General